TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S.A.S
NIT 901614051 – 1
Carrea 10 13-05 Local 2 Barrio Victoria Regia
LETICIA – AMAZONAS

COTIZACION

Leticia, mes de noviembre del 2026

Señores
GOBERNACION DE AMAZONAS
SECRETARIA PLANEACION DEPARTAMENTAL
Ciudad

Asunto: PRESENTACIÓN DE COTIZACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS EN EL DPTO DE AMAZONAS

Respetados señores:

TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S A.S. identificado con **Nit. No. 01.614.051 - 1,** representado legalmente por **KATERINE ANDREA GARZON CABRERA** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. **1.070.947.694 de Facatativá,** presenta formalmente la siguiente cotización

ITEM	RUTA	DESCRIPCION	U/M	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL
1	Ruta 1 – Río Cotuhe y rio Putumayo – ZNM Tarapacá	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, incluyendo bote, motor, motorista, combustible, operación y demas costos asociados El servicio incuye el desplazamiento del personal desde el casco urbano de la ZNM de Tarapacá, realizando desplazamientos por las comunidades ubicadas sobre el rio Cotuhe, y son Buenos Aires, Caña Brava, Pupuña, Nueva Unión, Santa Lucía, Ventura, Puerto Nuevo, Puerto Huila y Puerto Ticuna, sobre el río Putumayo, con retorno al centro poblado de Tarapaca El servicio estara destinado al desarrollo de actividades de asistencia técnica Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del dia, solamente en horario de navegacion permitida (5,30 am a 6 00 pm) Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicacion geografica y vías de acceso	DIA	9	$ 2 255 380,00	$ 20 298 420,00
2	Ruta 2 – Río Caqueta – ZNM La Pedrera	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros El recorrido comprende el desplazamiento desde el casco urbano de La Pedrera hacia las	DIA	8	$ 2 046 700,00	$ 16 373 600,00

CRA 10 No. 13 – 05 LOCAL 2 BARRIO VICTORIA REGIA
E-MAIL: transportesylogisticacabrera@gmail.com
CEL. 312 447 21 30
Leticia - Amazonas

		comunidades del Resguardo Indígena Comeyafú Comeyafú, Bacurí, Yucuna, Renacer, Tanimuca y Angostura, posteriormente hacia las comunidades del Resguardo Indígena Curare Los Ingleses Curare Los Ingleses y Boricada, así como la comunidad de Camaritagua, con retorno al casco urbano de La Pedrera Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegacion permitida (5,30 am a 6 00 pm)Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vias de acceso				
3	Ruta 3 – Rio Putumayo y río Caraparaná – ZNM El Encanto / ZNM Puerto Alegría	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros El servicio comprende el desplazamiento del personal desde el corregimiento de El Encanto hacia las comunidades del corregimiento de Puerto Alegria Huitoto, Martín Buineza, Inga, Itiquilla, Peña Blanca, Puerto Reyes y Puerto Perea, con destino al casco urbano de Puerto Alegria y posterior retorno al corregimiento de El Encanto Asimismo, comprende recorridos desde la ZNM de El Encanto por las comunidades ubicadas sobre el río Caraparana San Jose, Puerto Tejada, Tercera India y San Rafael, y sobre el rio Putumayo El Encanto, Puerto Ñeque, Renacer Huitoto, Itiquilla, Puerto Colombia, Santa María, Molano, Belen y Marandúa, con retorno al casco urbano del corregimiento de El Encanto Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del dia, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm)Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso	DIA	15	$ 2 299 300,00	$ 34 489 500,00
4	Ruta 4 – ZNM La Chorrera	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcacion con capacidad minima de cinco (5) pasajeros, desde el casco urbano de la ZNM de La Chorrera	DIA	21	$ 1 736 920,00	$ 36 475 320,00

		hacia las comunidades ubicadas rio abajo Lago Grande, CRIS, Soledad, Remanso, Petaní, Nueva Providencia, Ocim, Mue, Cordillera, Okainas – Oriente, Cair, Milan, Vista Hermosa y Capitanía, y hacia las comunidades ubicadas río arriba Santa María, Caisam, Vegsam, San Francisco, San Antonio y Santa Rosa, ASOCIACION NATIVA con retorno al casco urbano de La Chorrera Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm) Las jornadas se desarrollarán en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geografica y vias de acceso				
5	Ruta 5 – ZNM Puerto Santander		DIA	3	$ 2 610 300,00	$ 7 830 900,00
TOTAL						**$ 115.467.740,00**

SON : CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE $ 115.467.740.oo

Cordialmente,

Nombre o Razon Social del Proponente TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S A S
Nit 901 614 051 - 1
Nombre del Representante Legal KATERINE ANDREA GARZON CABRERA
C C No 1 070 947 694 de Facatativa
Direccion Carrera 10 N0 13 – 05 local No 02
Teléfonos 310 – 2421608
E mail transportesylogisticacabrera@gmail com
Ciudad Leticia

TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S.A.S
NIT 901614051 – 1
Carrea 10 13-05 Local 2 Barrio Victoria Regia
LETICIA – AMAZONAS

Cordialmente,

KATERINE ANDREA GARZON CABRERA
Representante Legal

CRA 10 No. 13 – 05 LOCAL 2 BARRIO VICTORIA REGIA
E-MAIL: transportesylogisticacabrera@gmail.com
CEL. 312 447 21 30
Leticia - Amazonas

Agencia de Viajes y turismo

IATA | Accredited Agent

COTIZACION

Leticia Amazonas noviembre de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
Calle 10 # 10 – 77

Referencia : Propuesta COTIZACION atendiendo la invitación por parte de Ustedes.

Atento Saludo;

RUTA A REALIZAR	DETALLE DEL SERVICIO FLUVIAL	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL
Ruta 1 – Río Cotuhé y río Putumayo – ZNM Tarapacá	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, incluyendo bote, motor, motorista, combustible, operacion y demas costos asociados El servicio incuye el desplazamiento del personal desde el casco urbano de la ZNM de Tarapaca, realizando desplazamientos por las comunidades ubicadas sobre el río Cotuhe, y son Buenos Aires, Caña Brava, Pupuña, Nueva Union, Santa Lucía, Ventura, Puerto Nuevo, Puerto Huila y Puerto Ticuna, sobre el rio Putumayo, con retorno al centro poblado de Tarapacá. El servicio estará destinado al desarrollo de actividades de asistencia técnica Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm.) Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso.	DIA	9	2 264 000,00	20 376 000,00
Ruta 2 – Río Caquetá – ZNM La Pedrera	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros El recorrido comprende el desplazamiento desde el casco urbano de La Pedrera hacia las comunidades del Resguardo Indígena Comeyafú Comeyafú, Bacurí, Yucuna, Renacer, Tanimuca y Angostura, posteriormente hacia las comunidades del Resguardo Indígena Curare Los Ingleses. Curare Los Ingleses y Boricada, así como la comunidad de Camaritagua, con retorno al casco urbano de La Pedrera Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a	DIA	8	2 028 900,00	16 231 200,00

	comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geografica y vías de acceso				
Ruta 3 – Río Putumayo y río Caraparana – ZNM El Encanto / ZNM Puerto Alegría	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros El servicio comprende el desplazamiento del personal desde el corregimiento de El Encanto hacia las comunidades del corregimiento de Puerto Alegria Huitoto, Martín Buineza, Inga, Itiquilla, Peña Blanca, Puerto Reyes y Puerto Perea, con destino al casco urbano de Puerto Alegría y posterior retorno al corregimiento de El Encanto Asimismo, comprende recorridos desde la ZNM de El Encanto por las comunidades ubicadas sobre el rio Caraparaná San Jose, Puerto Tejada, Tercera India y San Rafael, y sobre el río Putumayo El Encanto, Puerto Ñeque, Renacer Huitoto, Itiquilla, Puerto Colombia, Santa María, Molano, Belén y Marandúa, con retorno al casco urbano del corregimiento de El Encanto Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del dia, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm)Las jornadas se desarrollarán en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicacion geográfica y vías de acceso	DIA	15	2 314.000,00	34 710.000,00
Ruta 4 – ZNM La Chorrera	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, desde el casco urbano de la ZNM de La Chorrera hacia las comunidades ubicadas río abajo: Lago Grande, CRIS, Soledad, Remanso, Petaní, Nueva Providencia, Ocim, Mue, Cordillera, Okainas – Oriente, Cair, Milán, Vista Hermosa y Capitanía, y hacia las comunidades ubicadas río arriba Santa María, Caisam, Vegsam, San Francisco, San Antonio y Santa Rosa, ASOCIACION NATIVA con retorno al casco urbano de La Chorrera Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm) Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicacion geográfica y vías de acceso	DIA	21	1.731.200,00	36 355 200,00
Ruta 5 – ZNM Puerto Santander	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, desde el casco urbano de la ZNM de Puerto Santander hacia las comunidades de Villa Azul y Peña Roja, con posterior retorno al casco urbano de Puerto Santander Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6.00 pm) Las jornadas se desarrollaran en las	DIA	3	2 860 000,00	8 580 000,00

	comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso				
TOTAL COTIZACION PRESENTADA					**$ 116 252.400,00**

Valor servicio: CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE - $ 116.252 400 oo

Atentamente;

Nombre o Razón Social del Proponente· AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS.
Nit. 900.699 326 - 0
Nombre del Representante Legal MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
C C No. 52 353 326 – 0 de Bogotá
Dirección: Carrera 10 No. 7 – 08 Local No 1
Teléfonos· 311 4815786
E mail viajesnaiyu@gmail com
Ciudad. Leticia

FIRMA. _____
MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
c c. 52 353 125 Bogota
Representante Legal

TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S
Transfluviam
Nit. 901.083.289-5

Leticia, Amazonas noviembre del 2026

Señores :
GOBERNACION DE AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL
LETICIA - AMAZONAS

ASUNTO: Solicitud COTIZACIÓN, según solicitud

NINY YOJANA RIVERA AGREDO, identificada con la cédula de ciudadanía No 34 317 806, representante legal de la empresa Jurídica TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S. / TRANSFLUVIAM, con Nit No. 901.083.289 – 5, presenta a Ustedes OTIZACION según necesidad.

No	SITIO	RUTA	DETALLE	ESPECIFICACIONES	U/M	CANT	VALOR DIA	VALOR TOTAL RECORRIDO	SERVICIO A CONTRATAR	V/R TOTAL DEL SERVICIO
1	TARAPACA	Ruta 1 – Río Cotuhé y río Putumayo – ZNM Tarapaca	El servicio incluye el desplazamiento del personal desde el casco urbano de la ZNM de Tarapaca, realizando desplazamientos por las comunidades ubicadas sobre el río Cotuhé, y son Buenos Aires, Caña Brava, Pupuña, Nueva Unión, Santa Lucia, Ventura, Puerto Nuevo, Puerto Huila y Puerto Ticuna, sobre el río Putumayo, con retorno al centro poblado de Tarapacá El servicio estara destinado al desarrollo de actividades de asistencia técnica Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, Bote de aluminio o fibra de vidrio ,	DIA	9	$ 2 243 400,00	$ 20 190 600,00	1	$ 20 190 600,00

CRA. 12 N° 7-36 LOCAL 1, Malecón Plaza Tel: 5925999 / 3133478091
Leticia - Puerto Nariño - Caballo Cocha e intermedio
Web. www.transfluviam.com // Mail. transfluviam@gmail.com

			pm) Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso							
2	PEDRERA	Ruta 2 – Rio Caqueta – ZNM La Pedrera	El recorrido comprende el desplazamiento desde el casco urbano de La Pedrera hacia las comunidades del Resguardo Indígena Comeyafú Comeyafú, Bacurí, Yucuna, Renacer, Tanimuca y Angostura, posteriormente hacia las comunidades del Resguardo Indigena Curare Los Ingleses Curare Los Ingleses y Boricada, así como la comunidad de Camaritagua, con retorno al casco urbano de La Pedrera Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm)Las jornadas se desarrollarán en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso Se proyecta destinar un día por comunidad para la revisión de los proyectos, sujeto a las condiciones climáticas, la disponibilidad de transporte fluvial y el estado de las vías de acceso	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcacion con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, Bote de aluminio o fibra de vidrio ,	DIA	8	$ 2 007 515,00	$ 16 060 120,00	1	$ 16 060 120

3	EL ENCANTO	Ruta 3 – Río Putumayo y río Caraparaná – ZNM El Encanto / ZNM Puerto Alegría	El servicio comprende el desplazamiento del personal desde el corregimiento de El Encanto hacia las comunidades del corregimiento de Puerto Alegría Huitoto, Martín Buineza, Inga, Itiquilla, Peña Blanca, Puerto Reyes y Puerto Perea, con destino al casco urbano de Puerto Alegría y posterior retorno al corregimiento de El Encanto Asimismo, comprende recorridos desde la ZNM de El Encanto por las comunidades ubicadas sobre el río Caraparana San José, Puerto Tejada, Tercera India y San Rafael, y sobre el río Putumayo El Encanto, Puerto Ñeque, Renacer Huitoto, Itiquilla, Puerto Colombia, Santa María, Molano, Belén y Marandúa, con retorno al casco urbano del corregimiento de El Encanto Disponibilidad de la embarcacion las 24 horas del día, solamente en horario de navegacion permitida (5,30 am a 6 00 pm)Las jornadas se desarrollarán en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcación con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, Bote de aluminio o fibra de vidrio ,	DIA	15	$ 2.226.250,00	$ 33 393 750,00	1	$ 33 393.750,00
4	LA CHORRERA	Ruta 4 – ZNM La Chorrera	El servicio comprende el desplazamiento desde el casco urbano de la ZNM de La Chorrera hacia las comunidades	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcacion con	DIA	21	$ 1 736.920,00	$ 36.475 320,00	1	$ 36 475 320,00

			ubicadas río abajo Lago Grande, CRIS, Soledad, Remanso, Petaní, Nueva Providencia, Ocim, Mue, Cordillera, Okainas – Oriente, Cair, Milán, Vista Hermosa y Capitanía; y hacia las comunidades ubicadas río arriba Santa María, Caisam, Vegsam, San Francisco, San Antonio y Santa Rosa, ASOCIACION NATIVA con retorno al casco urbano de La Chorrera Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del dia, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm) Las jornadas se desarrollaran en las comunidades que presentaron proyectos financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geográfica y vías de acceso	capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, Bote de aluminio o fibra de vidrio ,						
5	PUERTO SANTANDER	Ruta 5 – ZNM Puerto Santander	El servicio comprende el deslazamiento desde el casco urbano de la ZNM de Puerto Santander hacia las comunidades de Villa Azul y Peña Roja, con posterior retorno al casco urbano de Puerto Santander Disponibilidad de la embarcación las 24 horas del día, solamente en horario de navegación permitida (5,30 am a 6 00 pm) Las jornadas se desarrollarán en las comunidades que presentaron proyectos	Servicio de transporte fluvial integral mediante embarcacion con capacidad mínima de cinco (5) pasajeros, Bote de aluminio o fibra de vidrio ,	DIA	3	$ 2 348 400,00	$ 7 045 200,00	1	$ 7 045 200

TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S
Transfluviam
Nit. 901.083.289-5

			financiados con recursos del SGP-RI, considerando su ubicación geografica y vías de acceso Se proyecta destinar un día por comunidad para la revision de los proyectos, sujeto a las condiciones climaticas, la disponibilidad de transporte fluvial y el estado de las vias de acceso							
TOTAL					56					$ 113.164.990,00

VALOR OFERTA PRESENTADA $ 113.164.990.oo

Para todos los efectos les informo los siguientes datos.

Nombre o Razón Social del Proponente· TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS - TRANSFLUVIAM
Nombre del Representante Legal NINY YOJANA RIVERA AGREDO
C C No 34 317.806 Popayán
Dirección· Carrera 12 No 7 – 36 local 1
Teléfonos· 592 – 5999 / 3132820105
e mail . transfluviam@gmail com
Leticia - Amazonas

Atentamente,

Niny Yojana Rivera A.

NINY YOJANA RIVERA AGREDO.
Representante Legal